



Ips Firmédica
Nit: 901296322
Dirección: Calle 48 #65-42
Teléfono: 5017655
Email: ipsfirmedica@gmail.com



Información General

No. ingresos	41920	Fecha Impresión	2025-07-10
Fecha Ingreso	2025-07-10 06:50:04	Nombre	HUGO ALBERTO LONDÓN CORTES
CC	1038335694	Sede	IPS FIRMEDICA
Cargo	CONDUCTOR	Tipo de Examen	PERIODICO
Fecha Nacimiento	1992-12-18	Edad	32 años
Dirección	ROBLEDO CR 90 77AD 62	Teléfono	3134469551
Estado Civil	Casado(a)	# Hijos	0
Empresa a Laborar	COOPERATIVA DE TRANSPORTES ESPECIALES	Fecha Salida	2025-07-10 09:32:30
Empresa Contratante		Nombre Acompañante	EL USUARIO ASISTE A LA EVALUACIÓN SIN ACOMPAÑANTE



Exámenes Complementarios

Examen	Resultado	Examen	Resultado
AUDIOMETRIA DE TONOS PUROS AEREOS Y OSEOS CON ENMASCARAMIENTO [AUDIOMETRIA TONAL]	AGUDEZA VISUAL LEJANA Y CERCANA NORMAL	COCAINA	NEGATIVO
VISIONETRIA	CUMPLE CON LOS PARÁMETROS DE APROBACIÓN	CANNABINOIDES MANUAL O SEMIAUTOMATIZADO	NEGATIVO
PRUEBA PSICOSENSOMETRICA		COLESTEROL TOTAL	NORMAL
		TRIGLICERIDOS	NORMAL
		GLUCOSA EN SUERO U OTRO FLUIDO DIFERENTE A ORINA-GLICEMIA	NORMAL

Certificación de Aptitud

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

Concepto de acuerdo al énfasis

OSTEOMUSCULAR APTO PARA LA LABOR

Recomendaciones Generales

- Control periódico por Promoción y Prevención por EPS
- Control periódico ocupacional
- Hábitos nutricionales saludables
- Utilización de EPP Elementos de Protección personal de acuerdo al cargo
- Ejercicio regular 3 veces / semana
- Control nutricional en EPS

Recomendaciones Ocupacionales Preventivas

- Riesgo Osteomuscular:** Disminuir y prevenir desordenes musculo esqueléticos y su impacto sobre la salud a causa de la exposición a factores de riesgo biomecánico en el trabajo, y proporcionar entornos de trabajo seguros.
- Riesgo Visual:** Prevenir y detectar de forma temprana aparición o progresión de alteraciones visuales, énfasis en adecuada higiene visual y uso de protección visual según tipo de exposición.
- Riesgo Psicosocial:** Identificar, evaluar y monitorear planes de acción para promover condiciones psicosociales protectoras; prevenir y reducir enfermedades derivadas de esta exposición psicosocial procurando la salud y bienestar del trabajador.

Recomendaciones Específicas Trabajador

ASISTIR A CONTROLES DE PROMOCION Y PREVENCION EN EPS DE ACUERDO A SU CICLO VITAL ACTUAL , DESCENSO DE PESO CORPORAL

Recomendaciones Específicas Empresa

INCLUIR EN PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA SEGUN LOS RIESGOS LABORALES PARA EL CARGO DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA.

Sistema de Vigilancia Epidemiológica

Enfasis en el examen del sistema osteomuscular

En el Examen Médico Ocupacional realizado se hizo una completa revisión de su sistema osteomuscular, extremidades y columna, buscando patologías o secuelas de estas que pudieran constituir un riesgo aumentado para la realización de las actividades de su trabajo habitual, o de aquellas que impliquen posturas forzadas o movimientos repetitivos. Cualquier alteración significativa encontrada se ampliará en el Certificado Médico, con el objeto de definir su estado, implicaciones ocupacionales o la necesidad de tratamiento.

Consideraciones legales relativas a los exámenes de control periodico:

Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamenta la práctica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MEDICO DE CONTROL PERIODICO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están

sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la Resolución 1918 de junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico

CERTIFICO QUE NO HE OMITIDO INFORMACIÓN ACERCA DE MI ESTADO DE SALUD, TODO ES VERÍDICO Y PUEDE SER CONFIRMADO



Profesional: CARMEN CRISTINA LOPEZ CARRASCO
CC: 45528370

Registro médico: 12915-07
Licencia N°: 1524-20



Firma del trabajador: HUGO ALBERTO LONDOÑO CORTES
CC: 1038335694